



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

FECHA: Bogotá, D.C 29 de Junio de 2016

HORA: 2:00 - 4:00 p.m

LUGAR: Ministerio de Minas y Energía- Sala de Juntas Tercer Piso.

ASISTENTES:

NOMBRE	ENTIDAD	CORREO	CARGO
JORGE CUENCA OSORIO	MME	jcosorio@minmins.gov.co	Jefe Planeación y Gestión Internacional
MIREYA LÓPEZ CHAPARRO	ANH	Mireya.lopez@anh.gov.co	Jefe Oficina Control Interno
FABIO MEJÍA SERNA	GENSA	Fabio.mejia@gensa.com.co	Director Oficina Control Interno
ADRIANA GIRALDO RAMÍREZ	ANM	Adriana.giraldo@anm.gov.co	Jefe Oficina Control Interno
RAUL ALBERTO JURADO VELANDIA	CREG	raul.jurado@grec.gov.co	Jefe Oficina de Control Interno
ISMAEL ZULETA GUERRA	URRA	izuleta@urra.com.co	Jefe Control Interno
MARIA ESPERANZA PÉREZ	SGC	mperez@sgc.gov.co	Jefe Oficina de Control Interno
RICARDO NAVARRO CANTILLO	GECELCA	rnavarro@geselca.com.co	Analista OCI
ROSA CRISTINA DE ANDREIS	IPSE	rosacdandreis@ipse.gov.co	Jefe Oficina de Control Interno
OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA	MME	olbaquero@minminas.gov.co	Profesional Especializado OCI
ARMANDO CALDERON SALOM	MME	acalderon@minminas.gov.co	Profesional Especializado OCI
REZZAN LEONARDO CHAMORRO GOMEZ	MME	rlchamorro@minminas.gov.co	Contratista
JUAN CARLOS ARCE	MME	jcarce@minminas.gov.co	Coordinador Grupo TIC
JUAN FRANCISCO MORA OBANDO	CEDELCA	Franciscomora@cedelca.com	Jefe OCI
ALBEIRO GUZMAN F.	UPME	albeiroguzman@upme.gov.co	Asesor OCI
DAVID ALEXANDER ESCOBAR RICO	ISA	daescobar@isa.com.co	Jefe OCI
IVAN EDUARDO	EMSA	Ivan.cardona@emsa-esp.com.co	Jefe OCI



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

CARDONA ROSO			
JORGE LEONARDO LAVAO HERNANDEZ	ELECTROCAQUETÁ	Jorge.lavao@electrocaqueta.com.co	Jefe OCI
GERMAN EDUARDO QUINTERO ROJAS	MME	jequintero@minminas.gov.co	Secretario General
DAVID APONTE GUTIERREZ	MME	daponte@minminas.gov.co	Profesional Especializado
INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ	MME	lcespinosa@minminas.gov.co	Jefe Oficina de Control Interno
OSCAR PANTOJA	CEDENAR	opantoja@cedenar.com.co	Jefe OCI

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Seguimiento a Compromisos Acta anterior
3. Matriz de Autoevaluación para el Cumplimiento de la Transparencia Activa
4. Resumen Auditorias de Seguimiento a las Políticas de Desarrollo Administrativo, realizada por cada una de las Oficinas de Control Interno de la Entidades Adscritas.
5. Propuesta de procedimiento de Atención de Entes Externos – Contraloría General de la Republica, a cargo de OCI.
6. Intervención Oficina de Planeación y Gestión Internacional.
7. Intervención Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
8. Intervención Dirección Energía Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
9. Propositiones y Varios

DESARROLLO

Acto seguido se dio inicio al orden del día, así:

1. Verificación del quórum

Una vez realizado el correspondiente llamado de lista, se establece que se encuentran presente catorce miembros del Subcomité, constituyendo el debido quórum, para la validez y realización efectiva del Primer Subcomité de Control Interno del Sector Minero-Energético.



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

2. Seguimiento a Compromisos Acta anterior


Se procedió a dar lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por todos los participantes del Subcomité.

COMPROMISO ACTA ANTERIOR		ESTADO DEL COMPROMISO
a	Conformar en WhatsApp el Grupo Jefes de Control Interno del Sector	CUMPLIDO
b	Enviar presentación del Segundo Subcomité 2015	CUMPLIDO
c	Enviar Directiva presidencial 01 de 2015, reportes que deben realizar las Oficinas de Control Interno	CUMPLIDO
d	Enviar Circular 01 de 2015 del DAFP respecto del Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	CUMPLIDO
e	Enviar concepto de la Oficina Asesora Jurídica remitido por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, respecto a las vinculadas	CUMPLIDO
g	El doctor Raúl Jurado, Jefe OCI de la GREG, envía lista de chequeo de la Procuraduría, frente al cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014.	CUMPLIDO
h	Los Jefes OCI manifiestan su interés para adelantar junto con los demás Jefes que no asistieron al Subcomité, solicitud dirigida a la Presidencia frente al formato de reporte de posibles delitos contra la administración pública y actos de corrupción que se hayan presentado dentro de las entidades.	CUMPLIDO
i	La doctora Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez manifestó sus agradecimientos por la participación de todos los presentes y puso en consideración la propuesta del doctor Oscar Fernando Cifuentes, sobre la realización del próximo Subcomité en las instalaciones de ISAGEN.	NO VIABLE

3. Presentación de la Matriz de Autoevaluación para el Cumplimiento de la Transparencia Activa

Con ocasión de la expedición de la última versión de la Metodología denominada "Matriz de Cumplimiento de Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución 3564 de 2015", publicada por la Procuraduría General de la Nación – PGN, en cumplimiento de su función, se considera importante que al interior de las entidades del sector se haga el Autodiagnóstico de cumplimiento de las normas antes mencionadas, utilizando la herramienta diseñada por el Ministerio Público. (Cuadro Anexo).

4. Resumen Auditorías de Seguimiento a las Políticas de Desarrollo Administrativo, realizada por cada una de las Oficinas de Control Interno de las Entidades Adscritas.

 MINMINAS	ACTA REUNIÓN SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO SECTOR MINERO ENERGÉTICO
---	---

Entidad		Remisión Auditoría de Seguimiento efectuada por la Oficinas de Control Interno de las Entidades de Sector al PDA
1	Ministerio de Minas y Energía	SI
2	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	SI
3	Agencia Nacional de Minería - ANM	SI
4	Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	SI
5	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE	SI
6	Servicio Geológico Colombiano - SGC	NO
7	Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	SI

De acuerdo a la función establecida en el artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015, a las Oficinas de Control Interno de las Entidades Públicas o quien haga sus veces, deberán verificar la efectividad de los sistemas de control interno para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control este asociado a todas las actividades de la organización y que se apliquen los mecanismos de participación ciudadana.

5. Propuesta de procedimiento de Atención de Entes Externos – Contraloría General de la Republica.

El Jefe de la Oficina de Control Interno (E), Armando Calderón Salom, presento a los asistentes el modelo para el "PROCEDIMIENTO ATENCIÓN DE ENTES EXTERNOS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA", con el fin de que los Jefes de Control Interno de las entidades y su equipo de apoyo, lo analicen y consideren la viabilidad para que lo adopten en sus entidades; para lo anterior se les entrega copia de la propuesta a cada uno de los asistentes.

6. Intervención Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

Según Comunicación 2016042879 28-06-2016, la Oficina de Planeación agradece el espacio brindado, comentando que no tienen un tema específico para tratar en el Subcomité, no obstante el doctor Jorge Cuenca Osorio solicita el uso de la palabra con el fin de exponer sobre la importancia de que a los Subcomités Sectoriales, sean invitados los Jefes de Planeación de cada una de las entidades adscritas y vinculadas. Igualmente a groso modo hace una breve exposición sobre las actividades que se han venido



**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

adelantando en el Ministerio de Minas y Energía con el fin de atender las situaciones del Post-conflicto.


7. Intervención Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

El Ingeniero Juan Carlos Arce, Coordinador del Grupo TIC del Ministerio de Minas y Energía en su intervención habla sobre la integración del Sector Minero energético en la segunda Fase de la Vigencia 2016:

Id Necesidad	Necesidad	Origen	Destino
1	Reservas de Petróleo	ANH	MME – UPME
2	Reservas de Gas	ANH	MME – UPME
3	Producción de crudo –Cuadro # 4	ANH	MME – UPME
4	Producción de crudo por municipio – Cuadro #4	ANH	MME – UPME
5	Producción de gas por campo	ANH	MME – UPME
6	Gas procesado por mes	ANH	MME – UPME
7	Regalías a municipios productores	ANH	MME – UPME
8	Regalías a municipios puertos	ANH	MME – UPME
9	Derechos económicos	ANH	MME – UPME
10	Pozos perforados	ANH	MME – UPME
11	Contratos E&P y TEAs	ANH	MME – UPME
12	Área asignada de exploración	ANH	MME – UPME
13	Kilómetros de sísmica	ANH	MME – UPME

8. Intervención Dirección Energía Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.

El ingeniero David Aponte Gutiérrez, Profesional Especializado de la Dirección de Energía Eléctrica, expone sobre la operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica, de las instalaciones eléctricas, de las centrales de generación, además habló de los responsables de la operación de sistemas de distribución eléctrica, los cuales deben mantener informada a la población de los riesgos asociados a la electricidad, dicha información se debe divulgar en la factura o en volantes anexos a esta, en una periodicidad por lo menos anual.

 MINMINAS	ACTA REUNIÓN SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO SECTOR MINERO ENERGÉTICO
---	---

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios constatará el cumplimiento de este requisito.

Finalmente habla sobre la obligación del Operador de Red de producir y difundir cartillas orientadas a los usuarios residenciales, comerciales e industriales, en las cuales se hará énfasis en las condiciones de seguridad y correcta utilización de la energía eléctrica, teniendo en cuenta mínimo las siguientes consideraciones:

- a. Estar escrita de manera práctica, sencilla y concisa, en lo posible con ilustraciones al texto de referencia.
- b. Estar dirigida al usuario final y al potencial, ser entregada el día en que se pone en servicio una instalación eléctrica. Igualmente, debe estar disponible y permitir ser consultada en puntos de atención al público.
- c. Indicar los procedimientos a seguir para adquirir información e ilustración relativa al servicio de energía eléctrica, incluidos los procedimientos relativos a las solicitudes de ampliación del servicio, identificación y comunicación con la empresa prestadora del servicio.
- d. Informar de una manera resaltada, cómo y dónde reportar emergencias que se presenten en el interior o en el exterior del domicilio.
- e. Resumir las principales acciones de primeros auxilios en caso de contacto eléctrico.
- f. Contener recomendaciones prácticas relacionadas con el manejo de los artefactos eléctricos.
- g. Tenerlas disponible y accesible a los usuarios por lo menos en todos los centros de atención al público.

9. Propositiones y Varios

Unificación Comités Sectoriales

Resolución 18 0027 de 2002. Por la cual se crea y reglamenta la composición y operación del Subcomité de Coordinación de Control Interno del Sector Minero Energético.

Resolución 4 0662 de 2015. Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Ministerio de Minas y Energía y se conforman y reglamentan el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo y el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio.

Estructura Organizacional




**ACTA REUNIÓN
SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO
SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

Es pertinente que las entidades del sector consideren la pertinencia de ajustar la Estructura Organizacional de manera que, el área organizacional encargada del accionar estratégico de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones de la entidad, dependa del Despacho del Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.35.4 del Decreto 415 de 2016, respecto del Nivel Organizacional, el cual establece que:

“Cuando la entidad cuente en su estructura con una dependencia encargada del accionar estratégico de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones, hará parte del comité directivo y dependerán del nominador o representante legal de la misma”.

La doctora Ingrid Cecilia Espinosa les solicita a los asistentes, verificar en la lista de asistencia sus correos con el fin de enviarles la matriz de cumplimiento de la transparencia activa de la Procuraduría General de la Nación, así como las guías para la implementación de la Ley de Transparencia, publicadas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, igualmente para enviarles las memorias del Subcomité.

Siendo las cuatro de la tarde la Doctora Ingrid Cecilia agradece a todos los presentes su participación y da por terminado el Primer Subcomité Sectorial de Control Interno.


GERMÁN EDUARDO QUINTERO ROJAS
 Delegado Ministro de Minas y Energía
 Presidente Subcomité


INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
 Jefe Oficina de Control Interno
 Secretaria Técnica Subcomité

Anexos: Lista de Asistencia
 Delegaciones
 Transcriptores: Nohora Esperanza Plazas Barrera